

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA LA CREACIÓN EN VALLADOLID DEL MUSEO NACIONAL DEL CINE Y EL AUDIOVISUAL

De entre los grandes países del mundo en materia audiovisual, España es el único que no cuenta, después de más de 100 años de historia cinematográfica, con un gran centro de ámbito nacional que permita conocer y rinda homenaje a la larga lista de creadores, profesionales técnicos y empresas de nuestro país que han contribuido a hacer del denominado “Séptimo Arte” una de las señas de identidad de la “Marca España”.

Nuestro país ha dado a la historia del Cine -en su sentido más amplio que abarca todo tipo de especialidades audiovisuales, y hoy llega hasta el campo de la digitalización- algunos de sus iconos más reconocidos. No solo es la española una de las cinematografías más importantes de las que existen en el mundo -más aún si sumamos a la realizada en España toda aquella producción audiovisual y tejido empresarial que emplea el idioma español como vehículo de comunicación o la cultura española como fuente de inspiración,- sino que nuestro país conserva importantes colecciones de elementos materiales y piezas vinculadas a la producción audiovisual de incalculable valor y que, desgraciada y asombrosamente, son de muy difícil acceso.

Contraviene toda lógica que un patrimonio tan relevante para conocer y entender la historia y la realidad actual de un sector cultural y económico de tal relevancia en España, no esté, como en la mayor parte de países de nuestro entorno, accesible al gran público, en un espacio adecuado, adaptado a las nuevas tecnologías de la conservación y difusión del conocimiento, y contribuyendo a aumentar la atención sobre un sector que cada año genera valor económico, social y cultural, en el país que ya es considerado como el principal centro de producción audiovisual de la Unión Europea, sumando producción nacional e internacional realizada en España.

En 2024 se cumplirán 120 años de la apertura de la reconocida como primera sala de cine estable de Valladolid: el Cinematógrafo Pradera. Pocos años antes habían comenzado en la ciudad las primeras proyecciones en improvisados espacios, que más

tarde dieron lugar a numerosos teatros que en cifra cercana a los 100 se distribuyeron por todo el municipio; comenzaba así una tradición, compartida con muchos otros lugares del mundo, pero que en Valladolid sigue siendo -al contrario de lo que ocurre en la inmensa mayoría de ellos- una realidad, y que llega a nuestros días.

En 2025 se cumplirán 70 años de la primera edición del Festival internacional de Cine de Valladolid, la SEMINCI, y en 2027 serán 65 de la puesta en marcha, en la Universidad de Valladolid, de la primera Cátedra de Cine de España. Un conjunto de hitos que se ha completado recientemente con el reconocimiento por la UNESCO de nuestra ciudad como “Ciudad Creativa del Cine”, una distinción y un compromiso que muy pocas ciudades en el mundo ostentan y asumen, y para los que la próxima celebración de la Gala de los Premios Goya, en muy pocos días, no es sino un broche de oro que simboliza esa relación indisoluble entre Valladolid y el Cine. Y es precisamente la celebración de esta Gala y la demostración de Valladolid como ciudad del cine en las semanas previas, auspiciando el mayor número de actividades en la historia alrededor de la fiesta del cine español, la continuidad lógica para un proyecto que lleva años siendo largamente reclamado y que adquiere en Valladolid todo el sentido.

Y ello es así porque es muy difícil encontrar una apuesta como la de Valladolid, desde hace décadas, y también la actualidad, por el cine y el audiovisual, por su disfrute, por su conocimiento, por su descubrimiento y, recientemente, también por su producción, con un florecimiento de la actividad audiovisual, tradicional y digital, de la mano de un creciente número de empresas y profesionales de la producción que, con la colaboración de iniciativas como la Valladolid Film Commission, que en 2024 cumple su 10º aniversario, están colocando a Valladolid en primer plano del mundo audiovisual español.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Valladolid y, en su nombre, su concejala portavoz D^a. Blanca Jiménez Cuadrillero, propone al Pleno del Ayuntamiento de Valladolid para su consideración la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Valladolid solicita al Gobierno de España la ubicación en la ciudad de Valladolid del Museo Nacional del Cine y el Audiovisual, asimismo, insta a que incluya en la tramitación de la Ley del Cine y la Cultura Audiovisual la ubicación en la ciudad de Valladolid de la sede del Museo Nacional del Cine y el Audiovisual.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Valladolid declara el firme apoyo de la ciudad al sector audiovisual, comprometiéndose a apoyar cualquier iniciativa pública o privada que contribuya a la ubicación en la ciudad del Museo Nacional del Cine y el Audiovisual.

Valladolid, 22 de enero de 2024



Blanca Jiménez Cuadrillero.

Portavoz del Grupo Municipal Popular.